SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL SANTANDER
DESPACHO REGIONAL-APORTES

Código Regional	68
Código Centro	101068
Fecha Elaboración	26 de abril de 2019
Versión	FEBRERO 2019 - 2,19

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista: / Correo electrónico contratista:	MAURICIO ALEJANDRO MONTAÑEZ PEREZ mmontanezp@sena.edu.co	C.C.	91.343.189	IP/Nº de contacto	73254
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	NO	Es Pensionado?	NO
Sus ingresos en el 2018 Superaron $46.418.000	NO	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	NO
Banco al cual consignar:	BANCOLOMBIA	Tipo de cta	AHORROS	Nº Cuenta	4471539703
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2019 supera los $ 113.091.000			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	815394/2019			Nº Compromiso SIIF	12619		
Valor Total del Contrato	$ 24.613.200	N ° Pago	Periodo objeto de pago				Valor Bruto Pago
Saldo Anterior del Contrato	$ 20.898.000	3	Del	01/04/2019	Al	30/04/2019	$ 2.322.000,00
Nuevo Saldo del Contrato	$ 18.576.000		Comisiones			$ 0,00	

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 2.322.000	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0	Menos, Retefuente Comisiones	$ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	$ 2.322.000	Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	$ 1.542.900	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Abril	Marzo
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	---------	8491010572
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 928.800	$ 928.800
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 116.100	$ 116.100
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 148.700	$ 148.700
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL	$ 4.900	$ 4.900
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.128.000	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.427.000	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Dependientes hasta $ 1.096.640	$ -	
Salud hasta $ 548.320	$ -	
Renta Exenta 25% $ 8.224.800	$ 514.300	
Retención en la Fuente Contingente	$ -	

Valor Base retención en la fuente	1.542.900,00	TARIFA
Valor Base retención en la fuente ICA	2.057.200,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8299	0,00	0,600%
-	0,00	
-	0,00	
-	0,00	
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$ 2.322.000,00**	

SON: DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

1. Realizar acompañamiento y gestión oportuna a las solicitudes de aprendices por parte de las empresas voluntarias y reguladas.
2. Registrar las actividades y gestiones realizadas con empresarios y aprendices en el aplicativo CRM.
3. Concertar con los empresarios visitas para gestionar contratos de aprendizaje, buscando oportunidades de colocación de aprendices.
4. Apoyar estrategias y campañas que potencialicen el cumplimiento de las cuotas reguladas de las empresas.
5. Apoyar y asesorar a los Empresarios sobre la normatividad de Contrato de Aprendizaje.
6. Mantener el aplicativo S.G.V.A. actualizado en fechas, resoluciones, cuota de aprendices y notificaciones.
7. Validar la habilitación de las empresas voluntarias que se registran en la plataforma S.G.V.A.

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

MAURICIO ALEJANDRO MONTAÑEZ PEREZ
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

LEONARDO AUGUSTO CAMARGO CORZO
PROFESIONAL G12

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

ORLANDO ARIZA ARIZA
DIRECTOR REGIONAL

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91343189		MONTAÑEZ PEREZ MAURICIO ALEJANDRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 5ta No. 4-62 SURATOQUE	PIEDECUESTA-SANTANDER	6551449	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-04	2019-04	12268708	8491010572	I	2019/05/22	2019/04/11	BANCO DE OCCIDENTE	0	$270,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)							$930,000	$148,800			$930,000	$116,300			$0	$0			$930,000	$4,900		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)							$930,000	$148,800			$930,000	$116,300			$0	$0			$930,000	$4,900		$0	$0	
Ciudad: PIEDECUESTA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)							$930,000	$148,800			$930,000	$116,300			$0	$0			$930,000	$4,900		$0	$0	
1	CC	91343189	MONTAÑEZ MAURICIO		230201	30	$930,000	$148,800	EPS016	30	$930,000	$116,300		0	$0	$0	14-11	30	$930,000	$4,900	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**						$930,000	$148,800			$930,000	$116,300			$0	$0			$930,000	$4,900		$0	$0	

2019/04/11 09:57 AM

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, Abril 26 de 2019

Señor
Leonardo Augusto Camargo Corzo
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.815394
Coordinador Relaciones Corporativas e Internacionales
Relaciones Corporativas e Internacionales
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes Abril del año 2019

Referencia: CO1.PCCNTR.815394

Mauricio Alejandro Montañez Pérez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.343.189 de Piedecuesta, en mi calidad de Contratista del SENA, en Relaciones Corporativas e Internacionales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N. ($24.613.200) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista). Esta suma será pagado por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por los días ejecutados durante el mes de febrero de 2019 b) pagos iguales mensuales por el mes de marzo a diciembre de 2019, por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 M.N.($2.322.000). PARAGRAFO PRIMERO: El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2019.

OBJETO:
Prestar los servicios de apoyo a la gestión para lograr un canal de comunicación entre empresas y aprendices, ejecutando tareas de relacionamiento, para la consecución de nuevos contratos de aprendizaje, así como la divulgación en el manejo operativo y normativo del contrato de aprendizaje por los diferentes canales oficiales de la Entidad.

CLÁUSULA CUARTA:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Realizar acompañamiento y gestión oportuna a las solicitudes de aprendices por parte de las empresas voluntarias y reguladas.	Se realiza envío de 53 aprendices via correo electrónico.	Correo institucional , CRM
2.	Realizar, apoyar y participar en los eventos empresariales organizados por las diferentes dependencias de la Regional, Centro de formación, Coordinación Nacional de Servicio a la Empresa y Servicio al Cliente de la Dirección de Empleo y Trabajo, que contribuyan a la promoción de nuevos contratos de Aprendizaje.	Apoyo a eventos organizados por la Regional.	Listas de Asistencia de Empresarios y de participantes en los diferentes eventos.
3.	Registrar las actividades y gestiones realizadas con empresarios y aprendices en el aplicativo CRM.	Se registran todas las gestiones de apoyo a Empresarios.	Correo institucional, CRM.
4.	Concertar con los empresarios visitas para gestionar nuevos contratos de aprendizaje, buscando mayores oportunidades de colocación de aprendices.	Programar visitas con los Empresarios que lo soliciten.	Diligenciar formatos de visitas a Empresas.
5.	Atender oportunamente los informes que solicite la Coordinación Nacional de Servicio a la Empresa y Servicio al Cliente de la Dirección de Empleo y Trabajo.	Brindar respuesta oportuna y exacta en cuanto a la información solicitada.	Correo institucional, CRM.
6.	Apoyar estrategias y campañas que potencialicen el cumplimiento de las cuotas reguladas de las empresas.	Mantener contacto permanente con los Empresarios.	Correo institucional, Llamadas telefónicas.
7.	Responder a las diferentes inquietudes o dificultades que se les presente a los empresarios en el uso de la plataforma o registro de contratos de aprendizaje,	Se brinda asesoría a 75 Empresarios que la solicitan.	Correo institucional, Llamadas telefónicas.

	verificando la legalidad y los soportes de los mismos y en la regulación de la cuota.		
8.	Enviar los requerimientos de planta de personal y hacer seguimiento a las empresas que presuntamente estén obligadas a cumplir con la cuota de aprendices y seguir el procedimiento establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol de la Entidad.	Revisar continuamente en el Aplicativo S.G.V.A. Si las Empresas están cumpliendo con la cuota regulada, para evitar estados de cuenta.	Aplicativo Sistema Gestión Virtual de Aprendices.
9.	Realizar el agotamiento de la vía gubernativa de las empresas reguladas y enviar respuesta dentro de los términos de ley.	Se dá respuesta precisa, oportuna y ajustada a la norma a 66 Empresarios.	Correo institucional, Llamadas telefónicas.
10.	Mantener el aplicativo del Sistema Gestión Virtual de Aprendices, o el que haga sus veces, actualizado en fechas: resolución cuotas de aprendices, notificación, recursos y acto de ejecutoria	Se realiza visita a 9 ambientes de formación para depurar y actualizar la información en el Aplicativo S.G.V.A.	Listas de verificación utilizadas en los ambientes de formación.
11.	Validar la habilitación de las empresas voluntarias que se registran en la plataforma (SGVA), o el que haga sus veces.	Verificar en el Aplicativo S.G.V.A. que aparezcan Registradas las Empresas voluntarias.	Aplicativo Sistema Gestión Virtual de Aprendices.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				
.....				

siga CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL SENA	**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL No. 8491010572. expedido por aportes en línea correspondiente al mes de Abril del año 2019.

Evidencias en (1) folio

Cordialmente,

Mauricio Alejandro Montañez Pérez
Contratista
C.C. No. 91.343.189

Recibí a satisfacción:

Leonardo Augusto Camargo Corzo
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.815394 de 2019

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2019

DATOS DE APRENDICES
Mauricio Alejandro Montanez Perez
Mensaje reenviado el 12/04/2019 03:45 p.m.
Enviado viernes 12/04/2019 09:11 a.m.
Para rionegro_unidad@fedecacao.com.co

Buenos días Dr. Javier

Me permito enviarle Datos de Aprendices que no han reportado Empresa patrocinadora:

Ellos inician Etapa Productiva el dia 12 de Junio de 2019 y pertenecen al programa de Formación de TECNOLOGIA EN GESTION EMPRESARIAL

DOCUMENTO	APELLIDOS	NOMBRES	TELÉFONO	EMAIL	CENTRO DE FORMACIÓN	ESTADO
1102355346	VARGAS VILLAMIZAR	LUZ DARY	3133423661	ldvargas643@misena.edu.co	CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO -PIEDECUESTA-	Disponible
1098780629	HERNANDEZ MOGOLLON	ANDREA ALEJANDRA	3134756686-6650339	andreahernandez 20@hotmail.com	CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO -PIEDECUESTA-	Disponible
1099376147	OCHOA QUINTERO	INGRID PAOLA	3172919397	ingridquin13@gmail.com	CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO -PIEDECUESTA-	Disponible
1102373280	SANDOVAL DUARTE	HUGO DANID	3188331346	hugodanid 94@hotmail.com	CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO -PIEDECUESTA-	Disponible

ACTIVIDADES ADICIONALES

CORREOS ELECTRONICOS ENVIADOS A EMPRESAS Y APRENDICES67

VISITAS A AMBIENTES DE FORMACION..... 9

MODIFICACIONES EN EL APLICATIVO S.G.V.A.....86

CONTRATOS REGISTRADOS EN EL APLICATIVO S.G.V.A.....12

RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE LOS EMPRESARIOS

psicologa.apoyo@upb.edu.co DATOS DE APRENDICES		12/04/2019
Leonardo Augusto Camargo Corzo CRONOGRAMA		12/04/2019
Leonardo Augusto Camargo Corzo RE: Nuevo miembro equipo Regional		12/04/2019
Linda Carol Dangond Bolano RE: Comité Yerlymar Figueroa Cespedes		12/04/2019
rionegro_unidad@fed DATOS DE APRENDICE	Enviado el: viernes 12/04/2019 10:35 a.m. Tamaño: 120 KB Categorías:	12/04/2019
pperezm1@misena.edu TRABAJO DE REPOSICION		11/04/2019
DIEGO ARMANDO ANAYA ESPINOSA RE: Re: FICHAS ETAPA PRODUCTIVA		11/04/2019
hector diaz plata RE: CONTRATO APRENDIZ CC.. 1102376914		11/04/2019
gestionintegral@promitec.com.co DATOS DE APRENDICES		11/04/2019
cayalad@sena.edu.co RV: Circular Lineamientos Toma virtual de inventarios		11/04/2019
Johana Rodriguez RE: APRENDIZ		11/04/2019
lebarrera19@misena.edu.co empresas		10/04/2019
Leonardo Augusto Camargo Corzo RE: MIGRACION DE APRENDICES SOFIA - SGVA		10/04/2019
DIEGO ARMANDO ANAYA ESPINOSA RE: FICHAS ETAPA PRODUCTIVA		09/04/2019
talentohumano@santosjv.com DATOS DE APRENDICES		09/04/2019
yktorrevilla@misena.edu.co PERFIL SALUD OCUPACIONAL		09/04/2019
yktorrevilla@misena.edu.co BASE DATOS EMPRESAS		09/04/2019

MAURICIO ALEJANDRO MONTAÑEZ PEREZ
C.C. 91.343.189
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.815394